

ACTA COMISIÓN ASESORA Nº 28 -

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 16 de octubre del año 2008, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA), los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaría de aguas, cloacas y saneamiento hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras Publicas Ing. José Luis ALAMO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham; Sr. Director General de Servicios Públicos, Arq. Fabián TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; Lanús: Sr. Subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Leonardo MIRAGLIA; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Dn. Herminio BAYON; Lomas de Zamora: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Julio MASSARA; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel ARROYO; San Fernando: Sr. Secretario de Gestión Territorial y Medio Ambiente, Arq. Miguel Ángel OTERO; Tigre: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Ing. Pablo DAMENO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Humberto Víctor OLMEDO; por el Ente Nacional de Obras Hídricas (ENOHSA), el Sr. Gastón DALLA CIA; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), el Sr. Director de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico, Ing. Raúl BIANCUZZO y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos: la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. María Marcela RIFON.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ; por la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y la Sra. Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia SALDUNA. Se procede a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el siguiente Orden del Día:

Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL

1. Informe del Gerente General de la A.PLA acerca de temas que puedan ser de interés para esta Comisión Asesora.

**B) OBRAS:**

1. Intercambio informativo con el Dr. Eduardo Conghos, Director del COMIREC.
2. Presentación informativa a cargo de la A.PLA., sobre el encuadre legal de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Asesora.

**C) VARIOS:**

Agenda Abierta.

Temas abordados: El Sr. Secretario de Actas de la comisión comienza la lectura del Acta de la reunión anterior, y estando todos de acuerdo se procede a su firma.

A)1. El Ing. Alberto Bresciano comunica que se ha recibido notificación de la designación de los representantes de la Provincia de Buenos Aires en esta Comisión Asesora a través de la Nota nº 132 (fechada el 25 de septiembre y recibida el 06 de octubre ppdo.), del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. Siendo los mismos en carácter de Miembro Titular el Ing. Flavio SEIANO y Alterno al Ing. Horacio Rubén SERVERA.

Con relación a la inquietud planteada por el Ing. Edgard Waldo AGUIRRE sobre las OPCT en la reunión pasada, el Ing. Alberto Bresciano informó que el trámite ya ha sido tratado en la S.S.R.H. y el expediente en estos días lo remitirán a la APLA para analizar y devolver nuevamente a Hídricos en forma urgente.

También informó acerca de las tratativas con el B.I.D. relacionadas con el crédito internacional solicitado oportunamente, comentó que asistió a una teleconferencia entre los representantes de dicho Banco en Washington, funcionarios de AySA y APLA. Se acordó un borrador de contrato por un monto que asciende a la suma de U\$S 900 millones, de los cuales 720 millones aporta el B.I.D. y el monto restante la Nación. En una primera etapa realizaría un desembolso de 250 millones de los cuales 200 millones aportaría el Banco y 50 millones el Estado Nacional. En esta Primera Etapa comenzarían las obras correspondientes a: Ampliación Planta Norte, remodelación Planta Potabilizadora Gral. San Martín, Redes en Hurlingham, Tres de Febrero e Ituzaingó.

El Arq. Daniel ARROYO, pregunta por qué el Municipio al cual representa, no está contemplado dentro de esta Primera Etapa de ejecución de las obras y si los motivos de tal determinación son técnicos o políticos asimismo plantea que, visto la capacidad limitada que tiene este módulo de tratamiento de Planta Hurlingham la realización de obras en los otros municipios no le debe quitar a Morón la posibilidad de tratar el porcentaje de líquidos previsto para este municipio, ya que se lo estaría discriminando doblemente, y no permitiéndole que por otras modalidades pueda realizar obras de ampliación de redes.

El Ing. Alberto Bresciano responde que han agotado las gestiones para incorporar a Morón dentro de esta Primera Etapa y consensuaron en el ayuda memoria de la misión de análisis que se realizó entre el 19 al 22 de Agosto de 2008, que una vez que se hayan iniciado las obras correspondientes a la Primera Etapa se lanzaran las de la Segunda Etapa a la cual se encuentra incluida las redes colectoras de Morón, cuyos líquidos serán conducidos a la Planta Depuradora de Hurlingham.

Dn. Herminio BAYON agrega que es muy importante contar con una copia de la ayuda memoria y el Contrato de Préstamo, ya que hay otros Municipios que quedaron fuera de esta Primera Etapa.

Seguidamente el Ing. Alberto Bresciano se refirió al tema que fue motivo de discrepancia en la reunión pasada, e informó que han seguido trabajando muy activamente junto a AySA y ACUMAR para definir las obras básicas de la Cuenca del río Matanza-Riachuelo. Asimismo señaló que con funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, AySA y técnicos de APLA, recorrieron en una embarcación la Cuenca Matanza Riachuelo, remontaron el río y llegaron hasta el canal Erezcano, donde pudieron apreciar la magnitud y complejidad del problema, por lo que señaló que para lograr el saneamiento del río no sólo hay que actuar sobre las cloacas sino también sobre los desagües Industriales, los pluviales y la basura ya que flota en bolsas por el río con diferentes contenidos, y esto representa un grave problema que se podría evitar haciendo tomar conciencia a la población. Manifestó que existe la idea de realizar algunas obras complementarias.